

121730

28



315922

MEMORIA DESCRIPTIVA de Patente de
Invención que, por veinte años en España y posesiones, so-
licita Don Francisco CANCER ESANDI, español de nacionali-
dad y establecido en Madrid (España) calle de Salamanca,
número 18, por "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS COMBINA-
BLES MÚLTIPLES PARA LA FORMACIÓN DE ANAQUERERÍAS DOTADAS
DE ENTREPAÑOS ABATIBLES". = Inventor: Don Francisco Can-
cer Esandi.

--ooOoo--

La invención, corresponde a la formación de ana-
quelerías en multiplicidad de entrepaños y sectores indeter-
minados unidos, con posibilidades de adaptación a cuales-
quiera superficies y alturas, é incluye medios de fijación
5 propios para su mantenimiento desprovisto de alabes ó movi



miento imprevisto lateral y frontal, creándose originariamente un bastidor fuertemente enhiesto por elevadas proporciones que posea.

10 Presenta, además, la particularidad de incluir medios ideales para la inserción de entrepaños a las más diversas alturas, así como también prevé el anclaje abatible a diversas y distintas alturas con relación a los colindantes.

15 A efectos de la más clara exposición, y, a tenor de cuanto al respecto preceptúa el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial en su artículo 100, apartado 4º, se acompañan dos hojas dobles de planos a las que, seguidamente, se hará constante referencia en relación con la exposición que se realiza y así, las representaciones, denotan:

20 Fig. 1, es una perspectiva de anaquelaría comprensiva de un solo y único sector.

Fig. 2, en corte, concierne a un ejemplo de fijación de entrepaños sobre brida sustentadora simple y unitaria.

25 Fig. 3, incluye en ejemplo, bridas simples alojadas sobre perfiles contiguos, determinantes de la ubicación de entrepaños en sectores seguidos, a alturas distintas.

Fig. 4, presenta una brida sustentadora doble para la sustentación de entrepaños en dos sectores contiguos, a la misma altura.

30 Fig. 5, es un detalle en perspectiva de la fijación de bridas sustentadoras, especialmente aplicable a la expresada Fig. 3 y, aplicable también a la que denota la representación de la Fig. 4.

35 Fig. 6, es nueva perspectiva de anaquelaría com -



prensiva de un solo y único sector, susceptible también de ampliación.

Fig. 7, en corte, corresponde a la fijación de entrepaños sobre brida sustentadora simple.

40 Fig. 8, en corte, denota la presencia de sectores contiguos retenidos entre sí, y alojamiento de bridas sustentadoras simples.

Fig. 9, en corte, muestra la realización de sustentadores contiguos sobre un perfil de anaquelaría, y, por
45 último, la

Fig. 10, denota en perspectiva, un ejemplo de ejecución de brida.

Con arreglo por tanto, a las expresadas Figs. 1 a 10, se representa en -1-1'- perfiles angulares en los que
50 el plano frontal -1'- puede ser enteramente liso (Fig. 1) ó ranurado (Fig. 6). Por el contrario, el plano -1-, presenta en todo caso un número indeterminado de ranuras horizontales -2- equidistantes, al igual que, en otro ejemplo de ejecución, ranuras verticales -2'- por el plano del perfil -1- y -2''- por el plano -1'- del mismo.
55

Para la más clara exposición que se efectúa seguidamente, nos referimos a las representaciones de las Figs. 1 a 5 y así, encontramos que la unión de los perfiles -1-1'- se efectúa en formación de bastidor sustentador inicial, a
60 través del cartabón -4- y largueros -6-; ambos, de fijación atornillada abatible.

Constituido así el doble bastidor enhiesto y exento de movimiento imprevisto lateral y frontal, las caras acanaladas -1-, originan posibilidades de fijación contigua de
65 nuevos sectores gemelos unidos entre sí, según se precisará



más adelante, permitiéndose desde la lograda constitución expuesta, la fijación, a cualesquiera alturas, de entrepaños -3-, cuyo detalle, aparece especialmente representado en las Figs. 2 y 4.

70 Previamente sin embargo, es conveniente hacer notar que los susodichos entrepaños -3-, presentan en todo su perímetro un rebatimiento inferior o vuelta sobre sí mismos, prolongada o truncada en elevación perpendicular -5-, la cual, al propio tiempo que robustece el entrepaño en cues-
75 tión, a modo de nervadura continua interna, delimita en el primer caso la zona de sustentación de las bridas diversas, especialmente representadas en las Figs. 2, 3, 4 y 5.

 Estas bridas sustentadoras, pueden ser simples -8- ó comunes a dos perfiles -10-11-, pero, en cualquier caso, 80 incluyen un gancho -8-10-11- de calibre adecuado al de la ranura -2- del perfil -1- ó ranuras contiguas -2- de perfiles -1- si se trata de una formación de sectores múltiples.

 Alojadas, pues, las bridas por su gancho -8-, -10- ú -11- sobre las canaladuras -2-, quedan en éste retenidas 85 internamente del bastidor integrado -1-1'-4-6-, originando una sustentación -7-12- plana, perpendicularmente prolongada -9-13-, la cual, será ocupada por el rebatimiento -5- del entrepaño -3- definido y delimitado por la prolongación -9-, que le sirve, en una de sus acepciones expuestas, de tope.

90 Esta combinación, presenta por tanto la particularidad esencial de que, a partir de la formación de sectores -1-1'-4-6-, es posible unir un número indeterminado de ellos, a través de bridas que, al propio tiempo, sirven de sustentación simple ó doble de entrepaños -3-. Al propio tiempo tam-
95 bién, las citadas bridas -8-10-11- que se alojan y retienen,



100 a través de canaladuras -2- de los perfiles -1-, pueden comprender una sola canaladura -2- o dos canaladuras contiguas; cada una de ellas, correspondiente a un bastidor distinto aunque formativo de la misma anaquelaría y comprensivo por tanto de la propia combinación.

Otro ejemplo de ejecución, es el relativo a las Figs. 6 a 10 inclusive, a las que se hace referencia seguidamente, y así, semejantemente, se efectúa la formación del bastidor sustentador inicial fundamentado en la presencia de cuatro largueros o perfiles unidos mediante cartabón -4'- y largueros -6- y ambos, de fijación atornillada abatible.

110 Constituido así el dicho doble bastidor enhiesto y exento de movimiento alguno, las caracas -1-1'- originan posibilidades de fijación de sustentadores (Fig.10) y, por el plano -1- determinan las de fusión de nuevos sectores gemelos unidos entre sí, según se precisará más adelante. Es obvio hacer constar que, al igual que en el ejemplo anterior desde la lograda constitución expresada, es posible la ubicación a las alturas más distintas, de entrepaños -3-.

115 La unión de sectores distintos, se realiza (Fig. 8) preferentemente, mediante la intersección de los tirantes -4'-entre perfiles contiguos -2'-2'- y el bloque asegurado mediante espárragos roscados abatibles -14-15-, determinándose se así espacios vacíos entre ambos perfiles contiguos -2'-
120 -2'-, utilizables para la ubicación de bridas sustentadoras (Fig.10), que incluyen un gancho calibrado -10'- de superficie notablemente menor que su base -7- y retención -9-, cuyo gancho -10'- es introducido por las canaladuras verticales -2'-2''- indistintamente, determinándose una base sustentadora de entrepaños -3-.

125



28

Una distinción no obstante, es de hacer notar y es la manifestada especialmente en la Fig. 8, en la que la fijación de entrepaños -5- concernientes a bastidores contiguos a la misma altura, en cuyo caso, la cavidad originada en la conjunción de perfiles, prevé un sector vacío bastante para la permanencia conjunta de dos bridas -7- a través de sus ganchos calibrados -10'-.

130 Otra distinción más, sobre el mismo principio, es la expresada en la Fig. 9, que corresponde a la ubicación de bridas -7- sobre un perfil ó bastidor simple, determinantes de sustentación por ambos planos, y así, encontramos que el gancho calibrado -10'-, queda abarcado con la presencia superpuesta del gancho -10''- de otra brida contigua, verificándose así su absoluto anclaje permanentemente abatible.

135

Presenta, además, la particularidad de constar los entrepaños de vértices en ángulo recto (Fig. 2) ó ligeramente prolongados con relación al perfil sustentador (Fig. 4) alojado en las bridas. Esta prolongación expuesta, contrarresta totalmente el espacio ó calibre de las bridas -11-10'- rebasando sus proporciones y originando una superficie útil a los haces del perfil -1-1'- sustentador.

140

145

Puede ser variable en todo cuanto no altere, cambie ó modifique la esencialidad descrita. El solicitante, se reserva los derechos que le confiere el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, respecto a la obtención de Certificados de Adición sobre esta invención, así como los derivados de los Convenios Internacionales vigentes, durante el plazo legal, para la extensión territorial de este privilegio.

150



28

NOTA. - Se reivindica la propiedad de esta Patente de
Invencción:

155

1) - Perfeccionamientos introducidos combinables múltiples para la formación de anaquelerías dotadas de entrepaños abatibles, caracterizados porque presenta perfiles sustentadores en ángulo recto; uno de cuyos planos, consta de una pluralidad equidistante de ranuras horizontales y el otro se mantiene enteramente liso.

160

2) - Perfeccionamientos introducidos combinables múltiples para la formación de anaquelerías dotadas de entrepaños abatibles, según 1ª reivindicación, caracterizados porque incluye perfiles sustentadores en ángulo recto, cuyos dos planos presentan ranuras verticales equidistantes.

165

3) - Perfeccionamientos introducidos combinables múltiples para la formación de anaquelerías dotadas de entrepaños abatibles, según 1ª y 2ª reivindicaciones, caracterizados porque los perfiles se unen para la formación de un bastidor, mediante cartabón y largueros de fijación atornillada abatible.

170

4) - Perfeccionamientos introducidos combinables múltiples para la formación de anaquelerías dotadas de entrepaños abatibles, según 1ª a 3ª reivindicaciones, caracterizados porque presenta bridas sustentadoras y de anclaje, las cuales, originan la presencia de un gancho de calibre adecuado al de un perfil ó al de dos contiguos. Internamente, incluyen también una superficie plana y una prolongación-tope perpendicular a aquélla.

175

180

5) - Perfeccionamientos introducidos combinables múltiples para la formación de anaquelerías dotadas de entrepaños abati-



185 tibles, según 1ª a 4ª reivindicaciones, caracterizados por que los entrepaños, presentan en todo su perímetro inferior interno un rebatimiento que se prolonga internamente en proporciones semejantes a las de la superficie plana de las bridas.

190 6) - Perfeccionamientos introducidos combinables múltiples para la formación de anaquelerías dotadas de entrepaños abatibles, según 1ª a 5ª reivindicaciones, caracterizados por que los entrepaños, también, prevén un segundo rebatimiento perpendicular dirigido hacia la superficie útil, determinante de la ocupación de un tercio aproximado de la superficie sustentadora de la brida.

195 7) - Perfeccionamientos introducidos combinables múltiples para la formación de anaquelerías dotadas de entrepaños abatibles, según 1ª a 6ª reivindicaciones, caracterizados por que la superficie útil de los entrepaños, perifericamente denota un ángulo recto y también puede ser prolongada ligeramente sobre el perfil determinante de la sustentación, en proporción semejante al del calibre de las bridas.

200 8) - Perfeccionamientos introducidos combinables múltiples para la formación de anaquelerías dotadas de entrepaños abatibles, según 1ª a 7ª reivindicaciones, caracterizados por que, en uno de los casos, el calibre impuesto a las bridas, puede abarcar un solo perfil de bastidor de entrepaños y, en reunión de bastidores, la brida puede sustentar unidos dos contiguos.

210 9) - Perfeccionamientos introducidos combinables múltiples para la formación de anaquelerías dotadas de entrepaños abatibles, según 1ª a 8ª reivindicaciones, caracterizados por-



28

que prevé también la fijación contigua de sectores distintos, a través de pasantes roscados abatibles que incluyen
 215 entrambos un tirante, cuyo calibre corresponde exactamente
 al de dos bridas por su zona de enganches, determinándose
 así entre ambos sectores espacios vacíos.

10) - Perfeccionamientos introducidos combinables múltiples
 para la formación de anaquelierías dotadas de entrepaños ab-
 220 tibles, según 1ª a 9ª reivindicaciones, caracterizados por-
 que las mencionadas bridas, en un caso de fijación contigua,
 denotan zonas de enganche de calibre distinto, capaz de asegu-
 rar la fijación de una sobre el perfil y, de la otra, exter-
 namente sobre el gancho de la primera.

11) - "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS COMBINABLES MÚLTIPLES
 225 PARA LA FORMACIÓN DE ANAQUELERÍAS DOTADAS DE ENTREPAÑOS ABA-
 TIBLES".

Esta Memoria Descriptiva, consta de nueve hojas fo-
 liadas y mecanografiadas por una sola cara y de dos hojas do-
 bles de planos.

Madrid, 28 JUL. 1965

C. A. DONADA

[Handwritten signature]